



## ACTA NO. 023-2025-GADPREA-2025

Lunes, 15 de diciembre de 2025

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día lunes quince de diciembre del año dos mil veinte y cinco, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera, Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo, y Sr. Héctor Haro, quien preside como presidente. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la sesión 3) Lectura y Aprobación del Acta Anterior 4) Lectura de comunicaciones. 5) Conocimiento de la siembra de 15.000 árboles de yagual en los páramos de la parroquia El Altar 6) Conocimiento de las afectaciones ocasionadas por las bajas temperaturas y su incidencia en los cultivos y chacras de diversos productos de nuestra Parroquia 7) Asuntos varios 8) Acuerdos y Resoluciones 9) Clausura

**DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Se procede a constatar el mismo con la totalidad de todos los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 15h25 / **TERCERO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** se da lectura al acta extraordinaria las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital / **CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha uno de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el sr. Luis Vallejo quien por escrito solicita permiso para la construcción de la bóvedas en el terreno adquirido en el año 2011 dentro del cementerio Parroquial El Altar con una superficie de 8.00m<sup>2</sup> destinado a la construcción de bóvedas. **b) Oficio No. GADPCH-PREFECTURA-2025-193** de fecha dos de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Dra. Mónica Loza Prefecta de la Provincia de Chimborazo Subrogante quien por escrito hace la cordial invitación a la conferencia sobre diferentes temáticas de Amenazas y riesgos en la Provincia de Chimborazo, el día 03 de diciembre a las 10h00 en el Auditorio de la Prefectura de Chimborazo. **c) Oficio S/N** de fecha tres de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Adriana Rivera Presidenta y Tcnl. Viviana Medina secretaria quien por escrito solicita la donación de 14 juguetes para niñas y niños para el agasajo Navideño de los usuarios de CNH las Moritas Traviesas. **d) Oficio No. GADMCP-GPOT-2025-0453-O** de fecha tres de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Miguel Miranda Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial quien por escrito hace llegar respuesta al oficio N. 015-VOCAL-GADPREA-SR-2025, referente al adecentamiento de la casa comunal de la comunidad de Ganshi. **e) Oficio No. 017-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2025-VACACIONES** de fecha



cuatro de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Roberto Rosero quien por escrito solicita permiso el día 05 de noviembre del presente el mismo que será cargado a vacaciones. **f) Oficio Nro. 036-MDG-GCHI-JPP-2025.** de fecha ocho de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Tnglo. Rolando Uquillas Jefe Político del Cantón Penipe quien por escrito hace la cordial invitación a participar a la reunión de trabajo en la Mesa Técnica de Seguridad Cantonal, el día jueves 11 de diciembre de 2025 a las 16h00. **g) Oficio S/N** de fecha cinco de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Fidelia Lliquin quien por escrito solicita se le preste una carpa grande para el día viernes 05 hasta el día 08 de diciembre del presente año. **h) Oficio S/N** de fecha ocho de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Fidelia Lliquin quien por escrito solicita se le preste la retroexcavadora para trabajos de limpieza por la sequía que afecta a la comunidad. **i) Oficio No. GADMCP-A-2025-1470-O** de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Mgtr. Fabian Aldaz Alcalde del Cantón Penipe quien por escrito solicita la legalización-Acta Entrega Recepción del bien inmueble (Vehículo) Retroexcavadora Caterpillar 420. **j) Oficio S/N** de fecha ocho de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Tnlgo. Mesías Medina Presidente de la Comunidad de Pachanillay y Sra. Enma Olivo Secretaria quien por escrito hace la cordial invitación al programa de navidad el día 20 de diciembre a partir de las 20h00, en la Casa Comunal de Pachanillay. A su vez solicitamos la colaboración con un presente destinado a un niño que participe en el evento. **k) Oficio S/N** de fecha dos de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Diana Carina Haro Presidente de la Comunidad de Utuñaq quien por escrito solicita la retroexcavadora para la limpieza de la vía paramito Bañay por tres días. **l) Oficio S/N** de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Diana Carina Haro Presidente de la Comunidad de Utuñaq quien por escrito solicita 10 trajes de hombre y 10 trajes de mujer para las actividades programadas para el día 24 de diciembre hasta el día lunes 29 del presente mes. **m) Oficio No. GADMCP-A-2025-1478-O** de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Mgtr. Fabian Aldaz Alcalde del Cantón Penipe quien por escrito solicita la legalización-Acta Entrega Recepción del bien inmueble (Vehículo) Retroexcavadora Caterpillar 420. **n) Oficio S/N** de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Msc. Anita Rivera educadora familiar CNH quien por escrito solicita se le autorice la utilización del auditorio parroquial para el día jueves 11 de diciembre a las 08h00, ya que tenemos programados el evento navideño con las mamitas del CNH MT LAS MORITAS TRAVIESAS-MDH. **o) Oficio S/N** de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Wilson Medina Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable quien por escrito solicita se les facilite el local del CDH, para la sesión a realizarse el día viernes 12 de diciembre de 2025 a las 17h30. **p) Oficio S/N** de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Freddy Zambrano quien por escrito solicita de la manera mas comedida se le autorice permiso el día jueves 11 de diciembre de 2025 con cargo a vacaciones. **q) Oficio S/N** de fecha once de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Eugenia Guanga quien por escrito solicita de la manera más comedida se le preste 30 sillas para el día viernes 12 hasta el lunes 15 de diciembre del presente año. **r)**



**Oficio S/N** de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Freddy Zambrano quien por escrito solicita de la manera más comedida se le autorice vacaciones desde el 16 hasta el 31 de diciembre del 2025. **s) Oficio Nro. DPE-DPCHZ-2025-0346-O** de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Espc. Mónica Bonilla Delegada Provincial Chimborazo quien por escrito informa la Rotación de personal en las instituciones que se encuentran catastradas para el cumplimiento de la LOTAIP causaría retraso en el cumplimiento de la planificación riesgo 2. **QUINTO/ CONOCIMIENTO DE LA SIEMBRA DE 15.000 ÁRBOLES DE YAGUAL EN LOS PÁRAMOS DE LA PARROQUIA EL ALTAR.** Toma la palabra el señor Héctor Haro, Presidente, quien manifiesta que ha mantenido contacto con el Ing. Jhon Paredes, representante de la Fundación Acción Andina, con la finalidad de retomar la siembra de quince mil (15.000) plantas de yagual en la zona alta, sector Quinuaquiro, como es de conocimiento de ustedes, la siembra anterior fue un éxito, por lo que espera contar nuevamente con la colaboración de todos para esta actividad, la concentración se realizará en la comunidad de Utuña, desde donde se trasladarán hacia la parte alta del páramo; como GAD Parroquial se organizará la logística. La actividad está prevista para el viernes 19 de diciembre de 2025, se ha enviado invitación a diversas instituciones para que brinden su apoyo y su participación en la siembra. **SEXTO/ CONOCIMIENTO DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LAS BAJAS TEMPERATURAS Y SU INCIDENCIA EN LOS CULTIVOS Y CHACRAS DE DIVERSOS PRODUCTOS DE NUESTRA PARROQUIA.** Toma la palabra el señor Héctor Haro, Presidente, quien manifiesta que asistió a una reunión en el Municipio, conjuntamente con los presidentes de las parroquias del Cantón, Tenientes Políticos, Jefe Político y el Ing. Mario Cajamarca, del Departamento de Gestión de Riesgos del Municipio. En la reunión, se acordó que cada presidente parroquial elabore un listado de las personas afectadas en sus chacras, con el fin de contar con una estadística que permita gestionar una posible ayuda en lo posterior. Solicita que cada vocal de cada comunidad, colabore con el levantamiento de la información correspondiente. Con respecto a las personas domiciliadas en la parroquia El Altar, que posean propiedades en la parroquia de Puela, el levantamiento de la información será responsabilidad del GAD Parroquial de Puela, por corresponder a su jurisdicción territorial. Sin embargo, la semana anterior, conjuntamente con la Ing. María Morocho del MAG, se realizó un recorrido, y se pudo observar que aproximadamente el 80 % del Centro Parroquial presenta afectaciones. Interviene la Tngla. Sonia Rivera, quien realiza una explicación detallada sobre los aspectos que deben ser identificados, tales como: las personas afectadas, el área de afectación, el tipo de cultivo y el valor aproximado de la pérdida. Interviene el señor Héctor Haro presidente y solicita a los señores vocales se remita la información requerida lo más pronto posible, a fin de consolidarla y remitirla oportunamente al Municipio. **SEPTIMO/ ASUNTOS VARIOS.** Toma la palabra el señor Héctor Haro, Presidente, quien manifiesta que, en cuanto a la sesión de seguridad, que yo mismo convoque a las autoridades competentes; sin embargo, no tenía conocimiento de que dicha sesión se llevaría a cabo en el sector Ayanquil, en la sesión se acordó reactivar las alarmas comunitarias entregadas por el Consejo Provincial, de las cuales una se encuentra ubicada en la comunidad de



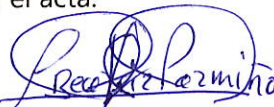
Utuña y la otra en las instalaciones del GAD Parroquial. Menciona que es necesario realizar el mantenimiento correspondiente para garantizar su correcto funcionamiento, también está la posibilidad de instalar la aplicación de las alarmas en los dispositivos móviles de los presidentes de las comunidades, con el fin de fortalecer los mecanismos de seguridad comunitaria. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien consulta sobre aquellas comunidades que no cuentan con alarmas comunitarias, como es el caso de Ayanquil y Asacucho, pienso que el Municipio debe tener un rubro para este tipo de emergencias y sugiere que se emita un oficio solicitando el apoyo para la dotación de alarmas comunitarias. Interviene el señor presidente menciona que por conversaciones al parecer hay un proyecto de cámaras para todo el cantón. Interviene la Tngla. Sonia Rivera pregunta si solo en nuestra Parroquia estamos con la inseguridad. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño manifiesta que en el caso de Asacucho es una comunidad muy pequeña y vivimos bien distantes. Interviene el señor presidente menciona que hay que hacer una reunión con los presidentes para tratar exclusivamente este tema. Interviene la señora secretaria, quien manifiesta que, en lo referente al servicio de alquiler de maquinaria pesada y agrícola, el procedimiento establecido en el Reglamento es que los usuarios deben acercarse a las oficinas del GAD Parroquial, realizar la solicitud correspondiente, efectuar el pago y posteriormente se autoriza la salida de la maquinaria. Sin embargo, en varias ocasiones y con el afán de colaborar con la ciudadanía, se ha permitido que la maquinaria salga previamente, solicitando que el pago se realice con posterioridad. Por lo que esta situación ha generado inconvenientes, ya que algunas personas se molestan cuando se les informa que deben cancelar el valor del servicio antes de la salida de la maquinaria, por el cierre del ejercicio fiscal, es indispensable que los pagos se realicen de manera anticipada para poder cerrar el año, ustedes señores vocales tienen conocimiento del procedimiento, ya que el Reglamento interno fue aprobado por ustedes, en caso de que consideren necesario reformar la modalidad de pago y que los vocales asuman la responsabilidad de la recaudación, no tengo inconveniente, los señores vocales manifiestan de manera unánime que se debe exigir el cumplimiento del procedimiento establecido, ya que ninguno está de acuerdo en hacerse cargo de dicha responsabilidad. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño menciona que el puesto de Salud El Altar no ha pasado el ARSA, por lo que se requiere varias adecuaciones, tales como el cambio del cielo raso, trabajos de pintura y la instalación de un lavamanos, de mi parte, he gestionado la disponibilidad de cuadrillas del Municipio y materiales, y sugiere que todos realicemos una minga comunitaria para cumplir con los requerimientos del ARSA. Interviene la señora Martha Martínez, quien manifiesta el programa de navidad con el grupo de adultos mayores, previamente establecido para el día lunes 22 de diciembre y en la tarde tendremos la misa en las instalaciones del GAD Parroquial. **OCTAVO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** En la presente sesión, los miembros del GAD Parroquial acuerdan y resuelven lo siguiente: **1.** Acuerdan acudir a la siembra de 15.000 plantas de yagual en los páramos de la parroquia El Altar, sector Quinaquiro, el día viernes 19 de diciembre de 2025 **2.** Acuerdan que todos los vocales de cada comunidad, procedan a levantar la información de las personas afectadas por las bajas temperaturas, detallando el área de afectación y los cultivos perjudicados y se remita la



información a fin de consolidarla y remitirla oportunamente al Municipio. **DECIMO SEGUNDO/ CLAUSURA.** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 17h10.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:

  
Sr. Héctor Haro  
**PRESIDENTE**

  
Tngla. Beatriz Pazmiño  
**VICEPRESIDENTE**

  
Tngla. Sonia Rivera  
**PRIMER VOCAL**

  
Sra. Martha Martínez  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Sr. Carlos Olivo  
**TERCER VOCAL**

  
Ing. Isabel Maygua  
**SECRETARIA- TESORERA**